

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MÉXICO Número de Acta 001/CACEM/2024

En la ciudad de Toluca, siendo las 11:30 horas del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de México (en adelante CACEM) de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental celebrada mediante conexión con la plataforma tecnológica Zoom, asisten de manera remota:

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, en suplencia de la L. en E. Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas y Presidenta del CACEM, la Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial, en suplencia del Magistrado Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Pleno del Tribunal Superior de Justicia; Diputado Mario Santana Carbajal, Diputado de la "LXI" Legislatura del Estado de México, en suplencia del Diputado Elías Rescala Jiménez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del Estado de México; L.E. Jaime Valadez Aldana, Subsecretario de Ingresos; C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez, Director de Control y Evaluación "B - II", en suplencia de la Lic. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría; M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Contadora General Gubernamental y Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de México; Mtra. en H.P. Miriam Sierra López, Directora de Programación y Control Presupuestal de la Universidad Autónoma del Estado de México, en suplencia del Dr. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Mtra. Elia E. Flores Gallegos, en suplencia por ausencia de Titular de la Vocalía Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México; L.C. Claudia García Rebollar, Tesorera Municipal de Valle de Bravo; M. en A. Víctor Manuel García Moreno, Tesorero Municipal de Temascaltepec; Profesor Jaime Alcántara Munguía, Tesorero Municipal de Timilpan; L.C. José Luis Miranda González, Tesorero Municipal de Soyaniquilpan de Juárez; L.C. Sandra Torres Flores, Tesorera Municipal de Almoloya de Juárez; M. en H.P. Alberto Jorge Millán Mendoza, Tesorero Municipal de Temoaya; L.C. Patricia Castañeda Esquivel, Tesorera Municipal de Coatepec Harinas; C.P. Oscar Burgos Arceaga, Tesorero Municipal de Tenango del Valle; L. en C. Marco Antonio Sarabia Rosales, Tesorero Municipal de Otumba; L.C.P. Norma Angélica Noguez Torres, Tesorera Municipal de Nextlalpan; M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza, Tesorera Municipal de Huehuetoca; M.A.P. Agustín Olivares Balderas, Tesorero Municipal de Huixquilucan; M. en D. María del Ángel Hernández Castañeda, Tesorera Municipal de Chalco; L.C. Angélica García Nájera, Tesorera Municipal de Tenango del Aire; C.P.C. Amparo Ceballos Munguía, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C; quienes se reúnen para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, a la que fueron convocados para desahogar el Orden del Día correspondiente.

2. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

La Secretaria Técnica, M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez; informó que de conformidad con el artículo 339 Bis último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Capítulo IV, Numeral 11 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de febrero de 2016, la fracción I de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, publicadas el 7 de noviembre de 2016, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; y el oficio No. 207A00000-205/2023 de fecha 6 de diciembre del año 2023, mediante el cual la Licenciada en Economía Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México en su carácter de Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, designa como Presidente suplente al Doctor en Economía Reyes Ruiz Gonzalez, Subsecretario de Planeación y Presupuesto; quien en su ausencia se hará cargo de la apertura, conducción y cierre de la sesión de este Honorable Consejo.

En este sentido, informó que la sesión del día de hoy será presidida por el Doctor Reyes Ruiz Gonzalez, Subsecretario de Planeación y Presupuesto.

Asimismo, presentó y realizó el pase de lista a los nuevos miembros de este Consejo, mismos que forman parte del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México con base en los artículos 249 y 249 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Los tesoreros municipales de la región Sur, la Tesorera Municipal de Valle de Bravo, L.C. Claudia García Rebollar; el Tesorero Municipal de Temascaltepec, M. en A. Víctor Manuel García Moreno; de la región Norte, del municipio de Timilpan, el Profesor Jaime Alcántara Munguía y del municipio de Soyaniquilpan de Juárez, el L.C. José Luis Miranda González; de la región Valle de Toluca Centro, del municipio de Almoloya de Juárez, la L.C. Sandra Torres Flores, y del municipio de Temoaya el M. en H.P. Alberto Jorge Millán Mendoza; de la región del Valle de Toluca Sur, del municipio de Coatepec Harinas, la L.C. Patricia Castañeda Esquivel, y del municipio de Tenango del Valle; el C.P. Oscar Burgos Arceaga; de la región Noreste, el L. en C. Marco Antonio Sarabia Rosales, del municipio de Otumba y del municipio de Nextlalpan, la L.C.P. Norma Angélica Noguez Torres; de la región Valle de México, del municipio de Huehuetoca, la M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza, y del municipio de Huixquilucan, el M.A.P. Agustín Olivares Balderas; y de la región Oriente del municipio de Chalco, la M. en D. María del Ángel Hernández Castañeda, y del municipio de Tenango del Aire, la L.C. Angélica García Nájera. También contamos con la presencia de la suplente por ausencia de Titular de la Vocalía Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México, la Mtra. Elia E. Flores Gallegos.

Dicho lo anterior, dio cuenta de que existe el quorum legal para dar inicio y continuando con el desahogo de la sesión, cedió el uso de la palabra al Doctor en Economía Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente del CACEM para emitir el mensaje de bienvenida de esta Primera Sesión Ordinaria 2024.

3. Mensaje de bienvenida.

En el uso de la voz, el Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente del CACEM; les dio la más cordial bienvenida a todas y todos los miembros de este Consejo a la Primera Sesión Ordinaria, y de manera particular a los nuevos integrantes.

Mencionó que en esta sesión se abordarían puntos importantes, de los cuales resaltan: la presentación para la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024 del CACEM, el Informe de publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Tercera Edición 2024) y el Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la Plataforma SEvAC correspondiente al cuarto trimestre de 2023; muchas gracias, sean todas y todos bienvenidos, indicando a la Secretaria Técnica continúe con el desahogo del Orden del Día.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

La M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Secretaria Técnica del CACEM, informó que el cuarto punto corresponde a la lectura del Orden del Día para su aprobación, para lo cual procedió a la lectura del mismo, siendo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistentes.
2. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
 - 2.1. Presentación y pase de lista de los nuevos miembros del Consejo y
 - 2.2. Declaración de quorum legal.
3. Mensaje de bienvenida.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024.
7. Informe de los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
8. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
9. Informe de publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Tercera Edición 2024).
10. Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la Plataforma SEvAC (Cuarto Trimestre 2023).
11. Seguimiento de acuerdos.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente; preguntó a los consejeros si tienen algún comentario al respecto y no habiéndolo solicitado a los presentes si estuvieran de acuerdo con lo expuesto, lo manifestaran levantando la mano, quedando aprobado el punto para proceder con el desarrollo de la sesión.

ACUERDO CACEM/SES01/I/2024

Se aprueba por mayoría de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del CACEM.

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Secretaria Técnica del CACEM, mencionó que el siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que informó a los presentes, que el acta se encuentra firmada y publicada en la página web del Gobierno del Estado de México, en el apartado del CACEM para su consulta. En <https://contabilidad.edomex.gob.mx/actas>.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente, en uso de la voz, preguntó a las y los integrantes del Consejo si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, y si están a favor con la aprobación de dicho documento, lo manifiesten levantando la mano, quedando aprobado por mayoría de votos. La Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se abstuvo de votar, puesto que la sesión anterior asistió la Mtra. Gloria Leticia Nolasco Vázquez, Auditora Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en suplencia.

ACUERDO CACEM/SES01/II/2024

Se da por presentada y aprobada por mayoría de votos el acta de la sesión anterior, la cual se encuentra publicada para su consulta en la página web de Gobierno del Estado de México, en el apartado del CACEM.

6. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024.

La M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Secretaria Técnica del CACEM comentó que el punto siguiente corresponde al numeral 6. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024. Conformado de la siguiente manera:

Primera Sesión Ordinaria, celebrada hoy 15 de marzo de 2024, con las siguientes acciones a realizar:

1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024.

2. Informe de los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
3. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
4. Informe de publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Tercera Edición 2024).
5. Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la Plataforma SEvAC (Cuarto Trimestre 2023).

La Segunda Sesión Ordinaria, prevista para el miércoles 22 de mayo de 2024, con las siguientes acciones a realizar:

1. Informe de los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
2. Presentación del Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
3. Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Cuarta Edición 2025).
4. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
5. Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la Plataforma SEvAC (Primer Trimestre 2024).

La Tercera Sesión Ordinaria, programada para el jueves 12 de septiembre de 2024, con las siguientes acciones a realizar:

1. Informe de los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
2. Avance del Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
3. Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Cuarta Edición 2025).
4. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
5. Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la Plataforma SEvAC (Segundo Trimestre 2024).

Y finalmente la Cuarta Sesión Ordinaria, propuesta para su celebración el lunes 16 de diciembre 2024, con las siguientes acciones a realizar:

1. Informe de los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
2. Informe Final del Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
3. Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Cuarta Edición 2025).
4. Aprobación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Cuarta Edición 2025).
5. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
6. Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la Plataforma SEvAC (Tercer Trimestre 2024).

Asimismo mencionó que las fechas pueden variar conforme la emisión del calendario de actividades del Sistema de Evaluación de Armonización Contable del ejercicio 2024.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente del CACEM preguntó a los integrantes del Consejo si están de acuerdo en la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024, y si están a favor con la aprobación de dicho documento, lo manifiesten levantando la mano.

ACUERDO CACEM/SES01/III/2024

Se aprueba por mayoría de votos el Plan Anual de Trabajo 2024 del CACEM, considerando que las fechas pueden variar conforme la emisión del calendario de actividades del Sistema de Evaluación de Armonización Contable del ejercicio 2024.

7. Informe de los documentos aprobados por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

La M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Secretaria Técnica del CACEM, indicó que el punto siguiente corresponde al numeral 7. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), mencionó a los presentes que el lunes 4 de marzo del año en curso, el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes documentos:

- El Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2024 y

- Los Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

En este último se establecen los términos y condiciones para la distribución del fondo, para el otorgamiento de recursos que se destinarán en beneficio de las entidades federativas y los municipios para la capacitación y profesionalización de las personas servidoras públicas adscritas a las unidades administrativas que deben adoptar e implementar la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las disposiciones emitidas por el CONAC, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones que permitan el cumplimiento de la armonización contable conforme a lo dispuesto en la LGCG.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente, mencionó que este Consejo se da por informado de las publicaciones emitidas por el CONAC, y le pidió que continuara con el desahogo de la sesión, quedando establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/IV/2024

El Consejo de Armonización Contable del Estado de México se da por informado de los dos documentos aprobados por el CONAC, publicados el 4 de marzo del año en curso, en el Diario Oficial de la Federación.

8. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.

Para el punto 8. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC, la Secretaria Técnica del CACEM, M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, indicó que no se recibieron propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC para la celebración de esta Primera Sesión Ordinaria.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente, comentó que, al no haber temas a tratar en este punto, se puede continuar con el Orden del Día, quedando asentado el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/V/2024

Los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, se dan por informados que no se han presentado propuestas de modificación sobre los documentos aprobados por el CONAC.

9. Informe de publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Tercera Edición 2024).

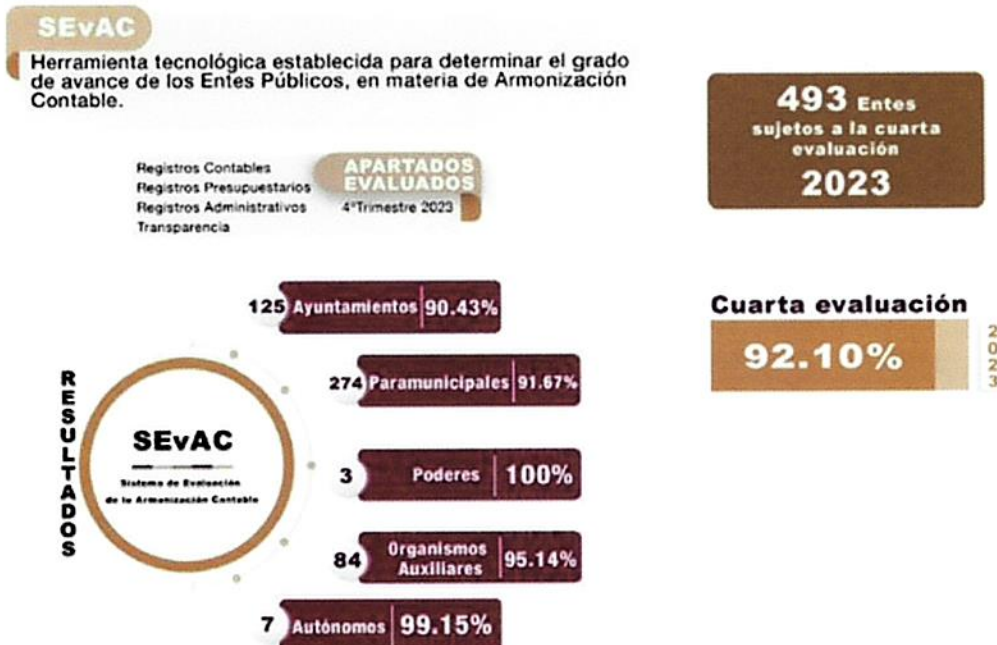
Para el desahogo de este punto, la M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Secretaria Técnica del CACEM, informó que el viernes 2 de febrero fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Tercera Edición 2024)", asimismo, se puso a disposición en el portal de Contabilidad del Gobierno del Estado de México, para su consulta en versión digital.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente, pregunta a los integrantes del Consejo, si tienen alguna observación sobre este punto y de no haber comentarios, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, quedando asentado el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/VI/2024

El Consejo de Armonización Contable del Estado de México, se da por informado de la publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para su Vigésima Tercera Edición 2024, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 2 de febrero de 2024.

10. Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la Plataforma SEvAC. (Cuarto Trimestre 2023).



La Secretaria Técnica expresó que, para atender el siguiente punto referente al numeral 10. Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable a través de la plataforma SEvAC al cuarto trimestre 2023, se tuvo un universo de 493 entes, a los que se les evaluaron los apartados de: Registros Contables, Registros Presupuestarios, Registros Administrativos y Transparencia; con los 125 Ayuntamientos se obtuvo un promedio general de 90.43 por ciento, reflejando un incremento del 1.24 en relación a la evaluación anterior, en lo que hace a los 274 paramunicipales, se alcanzó un 91.67 por ciento, de un incremento de .53 por ciento, respecto a la tercera evaluación 2023; en cuanto a los poderes continuaron con un cumplimiento del 100 por ciento, los 84 Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo obtuvieron un cumplimiento de 95.14 por ciento con un decremento de 3.15 registrado en 46 entes públicos de esta categoría y finalmente por lo que corresponde a los Órganos Autónomos, alcanzaron un promedio del 99.15 por ciento con una baja de .85 por ciento, que se refleja en 2 entes públicos. Cabe señalar que para este periodo de la Evaluación se impartieron capacitaciones los días 6 y 7 de febrero a 81 entes públicos, quienes presentaron cumplimiento medio y bajo en la tercera evaluación de 2023.



Por otro lado, reitero que, en cuanto a los municipios que incluye ayuntamientos y paramunicipales, se logró un cumplimiento alto del 68 por ciento, equivalente a 85 entes públicos, incrementando un 3 por ciento respecto a la evaluación anterior, en cumplimiento medio se obtuvo un 32 por ciento, equivalente a 40 ayuntamientos y sus paramunicipales, reflejando un decremento del 1 por ciento, por otro lado, en términos generales, de los 493 entes sujetos a evaluación, se encuentran en cumplimiento alto 367, equivalente al 74 por ciento, encontrándose con calificaciones de entre 90 y 100; en cumplimiento medio 119 entes que equivalen al 94 por ciento con una calificación de entre 50 a 89.99 por ciento; para el cumplimiento bajo se encuentran 6 entes públicos que equivalen al 1.8 por ciento y las calificaciones que obtuvieron están en el rango de 20 a 49.99 por ciento y por último tenemos 1 ente público en incumplimiento, equivalente al .2 por ciento, con una calificación de entre 0 a 19.99 por ciento, de acuerdo a los rangos oficiales, siendo este el Fideicomiso Público Irrevocable de Administración, Financiamiento, Inversión y Pago para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México, que obtuvo una calificación de 7.53. Para concluir en términos generales se logró una calificación de 92.10 por ciento, siendo estos los resultados de la cuarta evaluación de 2023.

La M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Secretaria Técnica del CACEM, señaló que el desglose de este informe debe ser sometido para aprobación del Consejo a fin de ser enviado al CONAC conforme al calendario establecido para esta cuarta evaluación del 2023.

En uso de la voz, la Doctora Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, hace un reconocimiento al cuerpo colegiado de dicho Órgano, por la labor realizada, mencionando que se tienen 125 ayuntamientos y 274 paramunicipales, reconociendo que no solo es esa cifra sino que se tienen 429 organismos, contemplando a los que aún no operan; por ejemplo con los Organismos del Agua, se tienen registrados 56 creados por Ley y 7 no operan, de los 118 Institutos del Deporte, 21 no se encuentran operando, así como tampoco operan el Instituto Municipal de Planeación de Valle de Bravo (IMPLAN), y la Universidad de Naucalpan de Juárez. Recordó también los esfuerzos realizados en años anteriores para sensibilizar a los municipios y fomentar el que todos realicen su reporte ante tal circunstancia y como Consejo, se puede persuadir para que todos los entes cumplan; teniendo como tarea el buscar alguna alternativa para que en el ejercicio 2024 se lleve a cabo una verdadera armonización contable.

El C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez, Director de Control y Evaluación "B - II", en suplencia de la Lic. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría, tomó la palabra para comentar que derivado del retroceso que se presentó en los Organismos Auxiliares, solicitar el listado de estos, para revisar si con el apoyo de los Órganos Internos de Control se puede incentivar el cumplimiento para que en la próxima evaluación se pueda acercar más a un 100 por ciento.

La M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Secretaria Técnica del CACEM, mencionó que se realizará una nueva conciliación de entes para coadyuvar a la mejora de este proceso.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, Presidente Suplente, reconoció la importancia de incrementar el tema de la proactividad a los entes que aún no se encuentran participando y comentó que al no haber más comentarios al respecto pidió a los Consejeros que estén a favor de aprobar el envío del presente informe al CONAC, lo manifiesten levantando la mano, quedando asentado el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/VII/2024

Se presenta al Consejo de Armonización Contable del Estado de México, el Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC, mostrando un promedio general del 92.10 por ciento a nivel Estado de México y se aprueba por mayoría de votos el envío del reporte correspondiente al CONAC.

Así mismo el realizar la conciliación de los entes de la Plataforma SEvAC y los registrados ante el Órgano Superior de Fiscalización y el envío del listado de los Organismos Auxiliares a la Secretaría de la Contraloría para incentivar a dichos entes públicos.

11. Seguimiento de acuerdos.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Secretaria Técnica del CACEM, M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, informó que referente al seguimiento de acuerdos no se tienen puntos pendientes de atención con respecto a la sesión anterior.

El Dr. Reyes Ruiz Gonzalez, comentó que si no existen comentarios al respecto, se solicita a la Secretaria Técnica, registre que los integrantes del Consejo toman conocimiento para seguir con el Orden del Día, quedando establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/VIII/2024

Los integrantes del CACEM se dan por informados que no se tienen acuerdos pendientes de atención con respecto a la sesión anterior.

Número de Acta 001/CACEM/2024
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. Reyes Ruiz Gonzalez
Subsecretario de Planeación y Presupuesto de
la Secretaría de Finanzas, en suplencia de la
L. en E. Paulina Moreno García, Secretaria de
Finanzas y Presidenta del CACEM

Dra. en D. Miroslaya Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México
Consejera

C.P. Martín Augusto Bernal Abarca
Director General de Finanzas y Planeación
del Poder Judicial, en suplencia del
Magistrado
Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar,
Presidente del Pleno del Tribunal Superior de
Justicia
Consejero

Diputado Mario Santana Carbajal
Diputado de la "LXI" Legislatura del Estado de
México, en suplencia del Diputado Elías Rescala
Jiménez, Presidente de la Junta de
Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del
Estado de México
Consejera

L.E. Jaime Valadez Aldana
Subsecretario de Ingresos
Consejero

C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez
Director de Control y Evaluación "B - II", en
suplencia de la Lic. Hilda Salazar Gil, Secretaria
de la Contraloría
Consejero

M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez
Contadora General Gubernamental y
Secretaria Técnica del Consejo de
Armonización Contable del Estado de México

Mtra. en H.P. Miriam Sierra López
Directora de Programación y Control
Presupuestal de la Universidad Autónoma del
Estado de México, en suplencia del Dr. en
C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de
la Universidad Autónoma del Estado de
México
Consejero

Mtra. Elia E. Flores Gallegos
en suplencia por ausencia de Titular de la
Vocalía Ejecutiva del Instituto Hacendario del
Estado de México
Consejera

L.C. Claudia García Rebollar
Tesorera Municipal de Valle de Bravo
Consejera

M. en A. Víctor Manuel García Moreno
Tesorero Municipal de Temascaltepec
Consejero

Profesor Jaime Alcántara Munguía,
Tesorero Municipal de Timilpan
Consejero



L.C. José Luis Miranda González
Tesorero Municipal de Soyaniquilpan
de Juárez
Consejero

L.C. Sandra Torres Flores
Tesorera Municipal de Almoloya de Juárez
Consejera

M. en H.P. Alberto Jorge Millán Mendoza
Tesorero Municipal de Temoaya
Consejero

L.C. Patricia Castañeda Esquivel
Tesorera Municipal de Coatepec Harinas
Consejera

C.P. Oscar Burgos Arceaga
Tesorero Municipal de Tenango del Valle
Consejero

L. en C. Marco Antonio Sarabia Rosales
Tesorero Municipal de Otumba
Consejero





L.C.P. Norma Angélica Noguez Torres
Tesorera Municipal de Nextlalpan
Consejera

M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza
Tesorera Municipal de Huehuetoca
Consejera

M.A.P. Agustín Olivares Balderas
Tesorero Municipal de Huixquilucan
Consejero

**M. en D. María del Ángel Hernández
Castañeda** Tesorera Municipal de Chalco
Consejera

L.C. Angélica García Nájera
Tesorera Municipal de Tenango del Aire
Consejera

C.P.C. Amparo Ceballos Munguía
Presidenta del Colegio de Contadores
Públicos del Valle de Toluca A.C.
Consejera

